

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

NUMERO SUELTO: 10 CTS ATRASADO: 25
No se devuelven los originales, aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SEMANARIO LITERARIO CIENTIFICO Y DE NOTICIAS

Toda la correspondencia dirijase á la
Dirección, Redacción y Administración: Plaza de San Severino

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valmaseda: trimestre, 80 cts; semestre, 1'50 ptas; año, 2'75.
Resto de España: id. 1 ptas; id. 1'75 id. id. 3'25.
Ultramar id. 2 id. id. 3'50 id. id. 7'00.

Para mi buen amigo
Eugenio Martínez Sevilla

Pues la verdad amarga, tal bocado
Mi boca escupa con enojo é ira.
Quevedo.

¿Te hablaré en serio? ¿Lo haré en broma?
No sé en qué sentido expresarme para sintetizar, mejor dicho, para ratificar el entusiasmo que me produjo la conferencia que pronunciaste el sábado último en *El Sitio*, á invitación de su Junta Directiva.

En los tiempos que corremos, tiempos calificados por el elocuente pensador Echevarrioste, de farsa, parece irrisorio, sencillamente ridículo hablar en serio, porque es tal la monomanía del bombo, tal es el afán y tan inmoderado de prodigar frases de relumbrón para dar vida á méritos ilusorios, que si yo, siguiendo esa pauta fusilable, me ocupase de tu disertación con la seriedad que merece, fácil es que alguien me repriminase por el enorme delito de seguir tan vergonzosas huellas.

Y cuenta que no existe otra razón que la apuntada, pues en la conciencia de todos los que te oyeron, está la creencia arraigada de que tu discurso fogoso, razonado, irrefragable, merece los honores de un análisis concienzudo y serio.

El respondió á las palabras de Quevedo con que encabezo estas líneas, pues realmente ira y enojo mostrastes al despedir verdades como puños.

Así es que en vista de lo antedicho, en estilo puramente jovial te expondré cuatro cosas que hé amasado en mi estéril cerebro, acerca de tu conferencia.

Tienes y manejas, querido Eugenio, una tralla para fustigar las miserias y debilidades humanas que, francamente, no hay posibilidad de sumirse en la indiferencia á sus chasquidos.

La verdad brotó de tu boca, con ese amargor, con esa desnudéz salvaje que la hace accesible á los sentimientos puros, á las conciencias honradas.

Heriste con la fuerza de la razón, con el convencimiento de la lógica inconcusa, con la destreza del hombre práctico y sano, á todas las clases sociales corroidas por la miseria, por la pasión mezquina, sin que te importase un ardite que tus palabras se tradujesen en alusiones directas.

Valentía se precisa para hablar así, valentía que sólo se concibe en un hombre que mide cuarenta centímetros de biceps ó que se halla á tal altura en la Sociedad que nada ni nadie puede derribarle.

Confíesote con franqueza que jamás te hé creído tan hercúleo verbalmente.

Y nunca lo creí porque, en tantos años que llevo de amistad íntima contigo, no hé observado en tu modo de ser, en tu idiosincrasia, arrebatos de acometividad que me hiciesen suponerte capaz de arrostrar á pié quieto las iras de esta sociedad que padecemos.

Hé llegado á calificarte de linfático. Ya ves qué error.

Y sin embargo, dejándome burlado, desafiaste á la sociedad hipócrita, la desafiastes briosamente y paseastes tus atinadas é incontrovertibles acusaciones por un local que despide aromas de libertad sacrosanta, sin temor al anatema de los pusilánimes y farsantes.

Ni siquiera sentiste escrúpulo en inmiscuirte en la profesión de sastre.

Y digo esto porque, invadiendo atribuciones, te permitistes afirmar que el uniforme de los ministros es caro.

Eso sí, ya tuvistes cuidado, por mor del error, de no fijarle precio, y esto es el colmo del tacto.

Ni reparaste en la inmunidad parlamentaria, para declarar que los diputados, en su mayoría, despilfarran enormes canti-

dades para poner de manifiesto su supina ignorancia, que no se haría de dominio público si permaneciesen en sus casas al cuidado de la familia.

No te causó temor la prensa política contra la que arremetiste enfocándola iracundo y con saña y pregonando sus parcialidades.

Ni te importó un bledo echar abajo ese apotegma jurídico «la igualdad ante la ley» que tan esplendorosamente brilla, ó quiere hacerse brillar en estas épocas de progreso y europeización.

Nada quebrantó tu olímpica tranquilidad, tu meridional cachaza en el exponer y en el razonar, tu estoicidez severa.

¡Eres un hombre!

Estas palabras encierran el mayor elogio que puedo hacer de tu oración, de tus razonamientos, del arsenal de ejemplos palpables que en demostración de tus afirmaciones pusistes y de tu férrea indiferencia ante la copa de agua que sobre la mesa tenías, cuyo inodoro líquido no osaste acercar á tus labios, no obstante tu larga peroración y la docena de bombones de chocolate que engullistes antes de ascender á la tribuna.

Ahora no queda otra cosa que digerir el menú tan sazónadamente servido.

Y á mí, después de saborearlo, después de paladearlo como bocado exquisito ¿sabes lo que me resta?

Te lo diré.

Ante tu valor cívico, ante tus agallas de hombre que desafía bizarramente sin sentir cobardía, me resta aceptar el ofrecimiento que me has hecho en estas columnas de «descomunál protector» mío y de mis redactores, seguro de que el que ose avasallarnos, motejarnos ó zaherirnos se las tendrá que ver con un gigante á cuyo embate no podrá resistirse ni un escuadrón de caballería.

Te hé dicho.

JESÚS CADENAS



RECUERDOS DE LA INFANCIA

¡Oh! Qué recuerdos tan bellos
 Son aquéllos
 De la inocente niñez,
 Cuando en apacible calma
 Goza el alma
 Dulcedumbre y candidez;
 Cuando inocentes gozamos,
 E ignoramos
 Que sucede el mal al bien;
 Cuando una madre amorosa,
 Cariñosa,
 Besa nuestra blanca sién;
 En la infancia todo halaga,
 Todo embriaga,
 De placer al corazón;
 Entonces no conocemos
 Que nacemos
 para el llanto y la aflicción.

FLORINDA

Instantánea

Madrid se divierte.

Que la Villa y Corte se divierte y nó poco, nos lo revela, además de sus veintiocho teatros en funciones, entre chicos y grandes, del anuncio, que se lee en muchos periódicos de la capital del *oso* y del *ma-droño*, poniendo en conocimiento de sus lectores y muy especialmente de sus lectoras, que hacen falta señoritas, que deseen dedicarse al teatro, ya lírico ya de verso.

Esto demuestra que el arte dramático va tan viento en popa, que hoy por hoy—no sabemos lo que ocurrirá mañana—es insuficiente el personal femenino de sus escenarios para satisfacer las aspiraciones de los que rinden culto á la musa enmascarada.

Esto ha traído una perturbación grandísima en muchas familias modestas.

Marcelina, que había tomado parte en algunas funciones de sociedad, apenas leyó tales anuncios, se dirigió á la dirección indicada en ellos; hizo presentes sus aptitudes y aquí la tienen ustedes representando primeros papeles en el *Cursal-Vértigo*, con un sueldo de cinco pesetas y media cada noche y haciendo gastar á sus padres doble cantidad en trajes para la escena.

Marcelina era visita de la familia de don Ramón Cascarilla, empleado, que, á fuerza de años y de recomendaciones, ha llegado á disfrutar un sueldo de doce mil reales, con el consabido descuento. Con tan buena posición, no es extraño que tenga sin casar siete hijas, que si nó se distinguen por su hermosura, tampoco puede decirse que sean feas.

Los Cascarilla han visto el cielo abierto en el ejemplo de Marcelina, y, para suplir

la falta de educación, pues nunca han representado como su amiga, D. Ramón ha transformado en teatro la sala de la casa, en donde enseña declamación práctica á sus siete hijas, con el auxilio de los compañeros jóvenes de oficina, quienes en unión de aquéllas y algunas veces también de la madre y de la portera, representan lo más selecto del repertorio moderno, con la esperanza de que muy pronto podrá ofrecer sus hijas á la empresa anunciadora.

No son solo los Cascarilla quienes andan locos con este incremento del teatro. Doña Sebastiana, viuda de Esterilla, ha puesto escuela particular de declamación en su taller de corsetería y, con el auxilio de los aficionados de la vecindad, está formando un cuadro escénico, que, según ella, podrá competir muy pronto con los primeros de la Corte.

Lo cierto es que las oficiales comparten sus tareas entre los corsés y los jóvenes aficionados á la escena; con tal asiduidad, que es de presumir que los resultados sean aun más fecundos de lo que se promete la maestra.

¡Ojala sea así, en pro del arte escénico, y quien sabe si también de la humanidad!

ALIVA-EDEL

DISTINCIÓN MEREcida

Ha llegado á esta Redacción, por conducto muy autorizado, la noticia de que nuestro distinguido amigo y colaborador, el ilustrado Registrador de la Propiedad de este partido D. Valentín Ozamiz, ha sido consultado por la Diputación provincial de Vizcaya acerca de un asunto de gran interés regional.

Dicha consulta ha sido brillantemente evacuada por escrito, del que aquella Corporación ha sacado varias copias, alguna de las cuales llegará á los altos poderes, pues está relacionada con un importante proyecto ministerial.

Nos abstenemos con gran sentimiento de ocuparnos detalladamente de la cuestión origen de la consulta, porque conocedores de la modestia del Sr. Ozamiz, tenemos la seguridad de que habría de resentirse, si en su elogio empleáramos las frases que merece.

Felicitamos sinceramente á tan apreciable amigo por la distinción de que ha sido objeto y á la Diputación por el acierto en la elección de consultor tan competente y laborioso.

NUEVA PUBLICACIÓN

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de Aresti, Gobernador civil de la provincia de Vizcaya, siendo vocales distinguidas per-

sonalidades correspondientes á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando; ha comenzado á publicarse en Bilbao el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, que saldrá á luz cada tres meses en números de sesenta y cuatro páginas, cuando menos, y se imprimirá en el establecimiento tipográfico de la Diputación.

Colaborarán en dicho *Boletín* no solo los individuos que constituyen la *Comisión de Monumentos*, sino muy aventajados arqueólogos y competentes investigadores que á pesar de no pertenecer á tal *Comisión* han ofrecido su valioso concurso.

Las suscripciones se admiten en el Palacio de la Diputación, al precio de cuatro pesetas en Bilbao y cinco fuera de la villa.

Nuestro Director ha recibido el tomo primero, cuaderno primero, publicado en el pasado mes, cuyo sumario es sencillamente notable, pues contiene trabajos de firmas autorizadísimas en la literatura, en el foro, en la banca y en la iglesia, y admirables grabados de monumentos de la provincia.

Genialidades

NO PUEDO CASARME

Amé á Sol muy tiernamente
 por ererla chica decente,
 pero Sol me ha abandonado,
 y por Sol tan sol... amente
 senté plaza de sol... dado.

Con Luz tuve relaciones
 y sufrí mil desventuras;
 lo que la amé no supones...
 después de grandes traiciones
 se escapó y me quedé... á oscuras

A Paz después adoré,
 la más bella de su tierra,
 y jamás olvidaré
 que con Paz nada logré,
 pues Paz... solo me dió guerra.

Estrella, lindo lucero,
 es la muchacha que quiero;
 pero soy tan desgraciado
 que al cabo callar prefiero.
 por no quedarme... estrellado.

E. HENRICH Y URRAZA

Junta Provincial de Reformas Sociales

Ha quedado recientemente constituida la nueva Junta en la siguiente forma:

Presidente: el señor Gobernador civil.

Vocal nato, como médico, D. José Carrasco, que ya lo era de la Junta anterior.

Vocales efectivos: Don Luis Núñez y don José Inchausti, por Bilbao; D. Siro Lajusticia, por Durango; D. Gabriel Toña, por Guernica; D. Domingo Eguren, por Marquina, y D. Agustín Iza, por Valmaseda, éste reelegido.

Vocales suplentes: D. Ramón Larrinaga y D. Florencio Moreno, éste reelegido, por Bilbao; D. José Gregorio Mendivil, por Durango; D. Pedro Acerve, por Marquina, y D. Victorio Garay, por Valmaseda; el distrito de Guernica, no ha designado vocal suplente.

Se designó como secretario á D. José Inchausti.

Curiosidades

En la creencia de que ha de ser del agrado de nuestros lectores, especialmente de los que pertenecen á la llamada Curia, copiamos á continuación cuatro artículos del Código penal de la China, cuyas prescripciones no dejan de tener gran originalidad, sobre todo si se les compara con las leyes penales españolas.

Dicen así:

Del tiempo concedido para perseguir ladrones furtivos ó á mano armada.

Artículo primero. En los casos ordinarios de robo á mano armada, si los soldados ó empleados de la policía ocupados en el servicio público en el distrito donde se haya cometido un delito, no detienen y entregan á la justicia los ladrones en el espacio de un mes, á contar desde el día en que hayan sido acusados delante del Magistrado, estos soldados ó empleados serán castigados con 20 golpes, 30 si no lo verifican en el de dos y 40 si en el de tres; en este último caso, el Magistrado inspector será castigado por esta falta de vigilancia de sus subordinados con la confiscación de dos meses de su sueldo.

Art. 2.º En el caso de robos furtivos los Oficiales de policía que falten en detener y entregar á la justicia á los que los hayan cometido en el espacio de un mes, serán castigados con 10 golpes, 20 si no los prenden en el de dos y 30 en el de tres. En este último caso, el Magistrado inspector sufrirá la pena de semejante delito, mediante la confiscación de un mes de su sueldo.

Art. 3.º Cuando muchos ladrones á mano armada ó furtivos sean acusados, bastará que la mitad sean detenidos y entregados á la justicia en la época prescrita, para que las personas responsables de su captura sean exentas de las penas establecidas. Del propio modo quedarán exentos, cuando los ofendidos no hubieren deducido querrela ante el Magistrado de su distrito veinte días después de la comisión del delito.

Art. 4.º Con arreglo á esta ley, los ladrones furtivos que hayan hecho una muerte al cometer sus delitos, será considerados como reos de robo á mano armada.

GOTAS...

Un *moro* de tres años se ha suicidado en Madrid. Se le encontró el borrador de una carta dirigida á una joven, en la que le decía que, de no hacerle caso, sería la causa de su perdición.

Esto es el *colmo* de la precocidad, el *acabóse de la pasión y el desideratum* de la valentía.

A los tres años sentir el amor con tal ímpetu es cosa que racionalmente no se concibe.

Pero ante la evidencia hay que rendirse.

El tierno amante cumplió su amenaza, y se mató sin que impedirlo pudiera su madre ni la niñera. Bien lo dijo aquel eunuco, para matar los amores no hay nada como el tabuco.



EXPECTACIÓN.—Bajo esta alarmante palabra anuncié en el número pasado una *Gota*, para cuya lectura recomendaba el uso previo de agua de Colonia.

Pero no és tanto el ruido como las nueces.

Doy sí, lo que he ofrecido pero con precauciones para no herir la pituitaria.

¿Que qué es ello? Atención.

En un número atrasado hemos dicho en serio al Sr. Alcalde que en el Juzgado de primera instancia existe un local, cuyos olores son desagradabilísimos para el olfato.

Nuestra primera autoridad gubernativa no ha *corregido* esa atmósfera, que continúa *despidiendo lo que no hace falta* y no menciono por discreción y respeto á mis lectores.

La *cosa* se hace insoportable para los que á diario concurrimos al templo de la justicia, y és preciso que agotemos todos los medios hábiles á fin de lograr que en dicho templo pueda entrarse sin estrujar con los dedos las narices, porque, aparte de ser una postura poco estética, la causa que obliga á adoptarla puede agriar las digestiones.

Por tanto ruego á D. Pío sin que esto sea un desliz que á fin de evitar *pesares* á toda *honrada* nariz corrija, si le és posible, tamaña *desatención* como tiene ese aposento del Juzgado de Instrucción con todos los que concurren á tan sagrado lugar en el que más que el *suum cuique* fragancias se vá á buscar.

Harto doloroso me és protestar con tal *furor* pero más *d...uele* quizá soportarlo; si señor.

Veremos si hay necesidad de tocar algún otro palillo.

Confío en que nó, sobretodo si nuestro digno Alcalde aceptase la invitación que le hago de pasar un ratito en el pasillo del segundo piso en que está enclavado el *jardín*.



En Alceda ha tenido lugar el siguiente sucedido.

Un viudo de sesenta años de edad con siete hijos y seis nietos se ha casado con una *joven* de ochenta otoños, tres veces viuda, que tiene seis hijos y doce nietos.

El *despampanen*, el *desmigüe*, el *desmoché* y el *des... aguisado* más morrocotudo que yo hé oído.

Puede el tal matrimonio de su amor disfrutar,
Camará, qué pareja para una postal.

K. Denas.

DE SÁBADO Á SÁBADO

CAMBIO.—Hemos recibido el primer número de la *Revista Bibliográfica* de Madrid, compuesta de cuatro hojas, esmeradamente editada y cuya portada contiene el retrato del gran escritor español Hartzbusch, autor del célebre drama *Los amantes de Teruel*.

Queda establecido el cambio con el colega citado, al que deseamos tan próspera vida como merece.

Se hacen instalaciones y reparaciones eléctricas de todas clases, timbres de la forma que se deseen, con ó sin material propio.

Informarán en la Oficina de Telégrafos de esta villa.

FALLECIMIENTO.—En Orduña ha fallecido días pasados nuestro distinguido amigo el Teniente coronel D. Melitón Elejalde.

Sentimos mucho la desgracia y enviamos en estas líneas nuestro sincero pésame á la distinguida familia del finado.

PAPELES PINTADOS ILA BELGA!

Recomendamos á V. visite esta casa antes de comprar papeles pintados, y Glacier para cristales.

Precios sin competencia

Fueros, esquina Ascao.—Teléfono 846.
BILBAO

ACUERDOS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.—Se acordó proceder á entresacar del vivero del Municipio plantas de pino para colocarlas en otros terrenos del mismo.

—En vista de la gran importancia y altos fines educativos que tiene la fiesta del árbol, se acordó que se celebre este año con toda solemnidad en esta villa, comisionando al efecto á la Comisión de Gobernación para que estudie los festejos que con motivo

de tal fiesta se han de celebrar, y á la de Fomento el sitio donde se ha de efectuar la plantación de árboles para conmemorar dicha fiesta.

—Comisionar al concejal D. Marcelino Antuñano para que informe respecto á una instancia de D. Juan José de Eguía, referente á arreglos en el camino de la Calzada.

—Darse por enterada la Corporación de una comunicación del Sr. Gerente de la «Electra Encartada», ofreciendo sus servicios si por alguna circunstancia los necesitase, y dar las gracias á dicho señor.

—Aprobar una comunicación del Sr. Director de la Banda Municipal, dando cuenta de que el individuo de la misma Julián Galicia merece ser clasificado de primera.

—Estudiar y ver la manera de hacer desaparecer en lo posible el ganado cabrío de los montes de esta jurisdicción, en vista de los muchos perjuicios que causan á los sembrados y á la vegetación.

—Nombrar al Sr. Ingeniero D. Benigno González para que inspeccione todas las instalaciones eléctricas establecidas en jurisdicción de esta villa, y que informe al Ayuntamiento si existe algún riesgo en la seguridad pública, por no hallarse en las debidas condiciones.

—Se acordó subvencionar con la cantidad de 100 pesetas, por este año, á la Junta de Hermandad, formada por labradores de esta villa, en atención á la precaria situación de la misma.

—Que se haga un inventario de todos los bienes que posee el Municipio, con su correspondiente tasación, haciéndose contar los créditos y deudas que existan.

INCENDIO.—En la noche del jueves último se inició un fuego en el edificio que fué Fonda del Siglo y actualmente forma parte de la de Lábarri.

Por fortuna fué sofocado prontamente, sin pérdidas materiales.

Por cierto que se echó de ver el abandono completo en que nuestro Municipio tiene el asunto de incendios.

No dispone ni de un cacharro para la extinción y así cuando ocurre un hecho de esta naturaleza no queda á las víctimas otra cosa que encomendarse á la buena fé y actividad de los convecinos.

Es preciso que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto que entraña gran interés general.

QUEJA.—A los efectos que proceda y para que sea recogida por quien corresponda, nos hacemos eco de la siguiente:

Que por el trozo de camino vecinal que vá desde la Plaza de los Fueros hasta la finca denominada «Soko-Maitea», el cual fué arreglado por el propietario de dicha finca D. Félix de la Torre el año último, transitan carromatos de mulas, cosa termi-

nantemente prohibida en caminos vecinales, siendo esto causa de que dicho camino haya sufrido considerables desperfectos.

REINSTALACIÓN DEL «MARTINETE».—Nuestro estimado amigo D. José María de Amézaga, que á consecuencia de haber vendido el antiguo «Martinete» de la Penilla á la Sociedad Anónima «Electra Encartada», había suspendido temporalmente la fabricación de vasijas de cobre, se ha reinstalado en el antiguo «Martinete» de la Carnecería, continuando la misma desde principios de la presente semana.

Le deseamos toda clase de prosperidades en dicho negocio.

CONCIERTO.—Muy interesante resultó el del martes último, pues nos obsequió la Municipal con tres estrenos.

Estos fueron el pasodoble «En Liese», muy bonito y original; «Ecos de Vasconia», potpurri de aires vascos de Moco-roa, obra bien tratada y en la que además de sus disposiciones artísticas pueden demostrar su fuerza pulmonar los que la ejecuten, y por último «Fantasía de Alma de Dios» con su correspondiente parte de «Canta vagabundo».

Todas ellas resultaron muy bien; hasta la última que apenas había sido ensayada.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado Recaudador de Arbitrios provinciales para el punto de Ortuella, nuestro amigo D. Manuel Benito.

Enhorabuena.

EL «Cognac Barbier» es el mejor y más agradable del mundo.

DE REGRESO.—Después de haber pasado una temporada en Bilbao, la distinguida esposa de nuestro amigo el ilustrado Ingeniero-Gerente de la Fábrica de Boinas «La Encartada» Sr. Bergareche, hace días regresó á esta villa.

ENFERMOS.—Desde hace algún tiempo se halla enfermo nuestro distinguido amigo, el ilustrado abogado de esta villa, D. Atanasio Rodríguez Ordóñez.

Por fortuna vá mejorado de su dolencia, de lo que nos alegramos sinceramente.

—También se encuentra bastante mejorado nuestro estimado amigo, el Jefe de la policía municipal, D. Ciriaco Rufrancos, cuyo restablecimiento deseamos.

SALUDO.—Procedente de Burgos hemos tenido el gusto de saludar el jueves último al distinguido Procurador de los Tribunales de aquella ciudad, D. Alberto Aparicio, primo de nuestro Director.

FÁBRICA DE MUEBLES

VALMASEDA

Hacen falta ebanistas.

D. E. P.—En León ha fallecido hace días el inspirado poeta D. Isaac Martín Granizo, Director de *El Diario de León*.

Nuestro querido colega *León de España*, dedica á la memoria del culto escritor sentido artículo necrológico.

No hay nada mejor para la boca que el «Licor del Polo de Orive».

NACIMIENTOS.—La presente semana han dado á luz las señoras de D. Francisco de las Fuentes, D. Santiago Sauto, D. Juan Ochandiano y D. Manuel González. Enhorabuena.

Suplemento á la «Gota», segunda

Mi amigo Pío, háme quedado mal. Rectifico pues mi *Gota abusiva al acto*, y envío al digno Alcalde un voto de gracias por sus iniciativas respecto al *jardín*, que ya está en obra.

Más vale así, ¡carapel!

K. Denas.

CANTARES

Todas me gustan á mí las rubias y las morenas con tal que vayan muy limpias y sean buenas de veras.

Para mi modo de ver no hay ninguna mujer fea siempre que no sea sucia, holgazana ó callejera.

La que gasta mucho lujo agrada para bailar; pero *libéranos domine* si se trata de casar.

Las obreras muy lujosas y adornadas con encajes parecen mucho peor que con un modesto traje.

SORIANO
(José Díaz Alvarez)

Sección Recreativa

CHARADA

Que la *prima con tercera* carece de *una segunda* eso se ocurre á cualquiera persona medita-bunda.

JEROGLÍFICO

24 D P 0 0 0

PETIMETRE

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR

A la charada: Al-par-ga-ta.

Al jeroglífico: Anisete.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE GÜENES

Vacante el cargo de Médico titular del primer distrito de este Concejo, se proveerá por termino de tres años, con la dotación de mil quinientas pesetas cada uno, por asistencia á las familias pobres y demás servicios sanitarios.

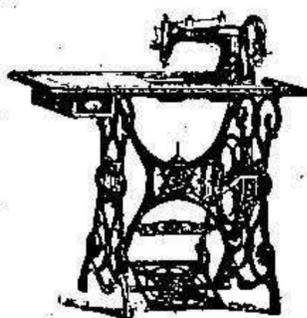
Los aspirantes acreditarán llevar ejerciendo dos años por lo menos y presentarán sus solicitudes documentadas y con el timbre provincial en el término de treinta días, contados desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial de la provincia».

Güenes 13 de Enero de 1909.—El Alcalde, *Vicente Pérez*.

Luis Gonzalez

Comisionado, con depósito de las mejores máquinas para coser y bordar, á plazos y al contado.

Se admiten máquinas viejas á cambio de nuevas, pagando por las viejas, más que ninguna otra casa.



Se hacen reparaciones en toda clase de máquinas, á precios económicos; se venden agujas y piezas para las mismas;

Correría 30, VALMASEDA

"AURORA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao el año 1900

y domiciliada en el Palacio de su propiedad—calle de la Estación
GARANTÍA DE—INCENDIOS—MARÍTIMOS—VALORES.

Esta Compañía que por sólidas responsabilidades efectivas y visibles, y por la importancia de su cartera de operaciones, ocupa lugar preeminente en el Seguro Español, ofrece al público de Vizcaya incontrastables ventajas por el hecho de ser Compañía local, que la permite atender á sus siniestros concediendo las mayores facilidades é imprimiendo una gran actividad.

Más de DOCE MILLONES DE PESETAS satisfechas por siniestros en los diversos Ramos de la Compañía, acreditan elocuentemente el cumplimiento de sus responsabilidades,

Pueden pedirse relaciones anuales de siniestros satisfechos.

Agencia en Valmaseda; á cargo de

D. Victor Ostolaza.

Biógeno Khonill

Es la Especialidad por excelencia para combatir todas las enfermedades en que sea preciso un reconstituyente poderoso.

De venta en Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

CANIVELL HERMANOS

Almacenistas de drogas, -BILBAO

E. Salvadegoitia y Compañía

Viuda de Epalza 1.-Bilbao

Comisiones y Agencias

Representantes en España del

Machinefabrick Delftshaven
de Rotterdam

EN BILBAO NO DEBE OLVIDARSE

LA VISITA Á LOS

ALMACENES AMANN

Los mayores del Norte de España.

Grandes surtidos en toda clase de artículos.

Precios sin competencia.

Confecciones á la medida.

COMERCIO Y SASTRERÍA

de la

VIUDA DE FRANCISCO FABRA

Gran surtido en géneros del país y extranjeros para trajes y gabanes.

Impermeables Ingleses

Artecalle núm. 18, -BILBAO

Compañía

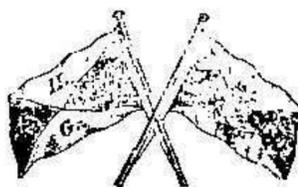
Hamburguesa

Sud-Americana

Hamburg

Amerika

Linie



Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias entre Bilbao los puertos siguientes con conocimiento directo:

Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y para todos los puertos del Golfo, en combinación con el ferrocarril Interocéánico para todas las plazas del interior de Méjico.

San Juan de Puerto Rico, Ponce, Kingston, Colón, La Ceiba, Puerto Barrios, Livingston, y en combinación con el ferrocarril de Panamá para San Francisco de California y puertos mejicanos, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Perú, Chile, etc.

Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, San Blas, San Antonio, San José, Madryn, Pirámides, Cabo Baso, Camarones, Comodoro Rivadavia, Mazarredo, Cabo Blanco, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Tierra del Fuego (PATAGONIA).

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos. LA CARGA DE HABANA SE DESCARGA EN EL MUELLE DE SAN JOSÉ

Estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados. El trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Material moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Precio del pasaje de 3.ª á Buenos Aires 125 pesetas.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía.

CONSIGNATARIOS Y CORREDORES JURADOS DE BUQUES

Calle de Bailén núm. 3. -BILBAO

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

PRÓXIMAS SALIDAS DE BILBAO

Directo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor **PARANA** el 22 de Febrero.

Para fletes y precios de pasajes, dirigirse al Agente Consignatario,

Pasaje en tercera clase, 125 pesetas

CÁRLOS DE MARURI, Estación 4, Bilbao.

Sastrería Inglesa

DE

BENITO Y BENITO

Plazuela de Santiago. (esquina á Bidebarrieta)

BILBAO

En esta casa es donde mejor y con más elegancia y economía se viste, pues así lo tiene demostrado durante los años que lleva de existencia, teniendo al frente de los talleres un Maestro Cortador de acreditada fama.

Tenemos recibidas para la presente estación, una variedad de géneros de alta novedad.

Ropas confeccionadas para caballeros y niños.
Depósito de Impermeables Ingleses. Precios de Fábrica.

SECCIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS

Camisas, corbatas, paraguas calcetines, guantes, botonaduras y otros varios géneros del ramo. Mantas de Viaje.

NOTA. Esta casa tiene siempre un elegante y variado surtido en trajes para niños.